

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 206 - 2026		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/05/2026 A 31/05/2026	
4. Nombre contratista Adriana Eliabeth Cabrera Tintinago		5. Tipo documento de Identidad CC		6. Número documento de identidad 1.061.710.095	
7. Objeto del contrato Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reinserción y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reinserción Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.				8. Lugar de ejecución CAUCA - Popayán GT- Cauca	

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reinserción – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
206 - 2026		Mensual		1/05/2026 A 31/05/2026	

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS											
NRO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO										
1	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA CUMPLIMIENTO 1. En el periodo contractual, para dar cumplimiento a la obligación: se realizó la atención de 48 personas pertenecientes al proceso Decreto Ley 899 de 2017 - Firmantes del acuerdo de paz, dentro de los cuales se encuentran: 8 mujeres y 40 hombres. FV: Captura reporte subida a la carpeta. ((1) 22052026_Reporte_PoblaciónAtendida). 2. En el periodo contractual, para dar cumplimiento a la obligación se realizó la atención a 3 mujeres pertenecientes al programa AUTO SAR. ((2) 22052026_ReporteACTvsFacilitador). 3. La población relacionada anteriormente se acompaña permanentemente teniendo en cuenta los enfoques diferenciales tales como género, grupo etario, etnia y discapacidad. FV: Documento subido a la carpeta. <table><tr><td>Enfoques diferenciales</td><td>No.</td></tr><tr><td>Género</td><td>11 mujeres y 40 hombres</td></tr><tr><td>Pertenencia étnica – Indígenas</td><td>43</td></tr><tr><td>Adultos Mayores</td><td>9</td></tr><tr><td>Discapacidad</td><td>4</td></tr></table> 4. Se realizó la creación y se dio el cumplimiento a las variables reportadas en la "Base Restantes de variables por cargar 29.04.26 (GT Cauca)", especialmente las de vivienda de las personas con acceso a vivienda en la Ciudadela del Sol. FV: Captura de correo enviado, subido a la carpeta. ((4) 01052026_Correo_CreaciónVariables). 5. Se realizó articulación con el profesional de Prevención del Riesgo para abordar caso de firmante con posible caso de riesgo. FV: Captura de correo enviado, subido a la carpeta. ((5) 06052026_Correo_ArticulaciónPrevenciónRiesgo). 6. Se realizó el traslado de los dos PR que se desplazaron hasta la ciudad de Cúcuta para participar del Modelo de Apropiación en Buenas Prácticas Agroecológicas. FV: Captura de correo enviado, subido a la carpeta. ((6) 06052026_Correo_Traslado). 7. Se realizó articulación con el profesional Psicosocial para aportar en el proceso de contratación de PR que replicará acciones de estrategia psicosocial en el municipio de Caldono. FV: Captura de correo enviado, subido a la carpeta. ((7) 11052026_Correo_ArticulaciónPsicosocial). 8. Se realizó articulación con la profesional Enlace de Género para coordinar las fechas y demás de la primera jornada de los espacios de cumplimiento de la acción 1.1.3.1.5.C, relacionada con la prevención de las VBG en los municipios de Totoró y Piendamó. FV: Captura de correo enviado, subido a la carpeta. ((8) 11052026_Correo_Articulación Género). 9. Se envió mediante correo electrónico, los Planes de Reinserción Individual General de los PR que actualmente estudian medicina en CUBA para la firma digital y posterior envío para cargue al SIRR. FV: Captura de correos enviados, subida a la carpeta. ((9) 20052026_Correo_PRCuba). 10. El día 20 de mayo se realizó atención a la población en proceso de reincorporación del municipio de Totoró, en la que se firmaron los planes de reincorporación anuales. FV: Captura de reporte ACTvs Facilitador. ((10) 22052026_ReporteACTvsFacilitador). 11. El día 22 de mayo se realizó atención a la población en proceso de reincorporación del municipio de Piendamó, en la que se firmaron los planes de reincorporación anuales. FV: Captura de reporte ACTvs Facilitador. ((11) 22052026_ReporteACTvsFacilitador). 12. Los días 14 y 21 de mayo se realizó atención a la población en proceso de reincorporación del municipio de Caldono, en la que se firmaron los planes de reincorporación anuales. FV: Captura de reporte ACTvs Facilitador. ((12) 22052026_ReporteACTvsFacilitador). Fuente de verificación: los soportes se encuentran en la carpeta compartida. Ruta:https://reintegracion.sharepoint.com/:f/s/arncauca/1gC0fR6f8yJRL54fItlmGXIAVUJyPaR1JxZbwQdrKE_1?e=a0nbEt	Enfoques diferenciales	No.	Género	11 mujeres y 40 hombres	Pertenencia étnica – Indígenas	43	Adultos Mayores	9	Discapacidad	4
Enfoques diferenciales	No.										
Género	11 mujeres y 40 hombres										
Pertenencia étnica – Indígenas	43										
Adultos Mayores	9										
Discapacidad	4										

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
1. Número del contrato 206 - 2026		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/05/2026 A 31/05/2026	
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reinserción adelantados en el marco del Programa de Reinserción Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	No aplica		En el periodo contractual no se apoya la formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reinserción.	
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Si		1. Se compartió mediante correo electrónico la información completa a Persona en Proceso de Reinserción del municipio de Caldoni interesada en postularse a la convocatoria de fomento. FV: Captura de correo, subida a la carpeta. 18052026_ConvocatoriaFomento). Fuente de verificación: los soportes se encuentran en la carpeta compartida. Ruta: https://reintegracion.sharepoint.com/:f/s/arncauca/lgaena9ZWUNYTJugKZGTww_IAYpV0yY7Gnm8GsPxlFBI?e=8VQkUW	
4	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Si		1. En el periodo contractual, se realizó seguimiento a proyecto productivo de firmante del municipio de Piendamó, con código de proyecto PRE-PP-37742, correspondiente a la visita No. 7. El proyecto denominado Nuevo Futuro, se desarrolla alrededor de la siembra y recolección de café pergamino - especie castillo, con enfoque diferencial y con dinámica empresarial familiar. De igual forma, en el marco de la visita también se indaga sobre la asistencia técnica que está recibiendo por parte de la OIM. FV: Captura de correo subido a la carpeta. ((1) 29052026_Seguimiento_ProyectoProductivo). Fuente de verificación: los soportes se encuentran en la carpeta compartida. Ruta: https://reintegracion.sharepoint.com/:f/s/arncauca/lgdW2pukqGJsSphg5gyEKL6vAW4cP6z0xr6CIVSi61MaCac?e=HFAGly	
5	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reinserción y la Reinserción SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Si		1. Durante el mes de mayo se realizó la atención a la población firmante asignada de los municipios de Caldoni, Piendamó y Totoró, para un total de 48 personas, a quienes se les registró el código: FORM PRI.FV: Captura de pantalla subido a la carpeta. ((1) 22052026_ReporteACTvsFacilitador). 2. Durante el mes de mayo se realizó la atención a 3 mujeres asignadas que hacen parte del proceso AutoSar y a quienes se les colocó el código: A067-PSI-02-2. FV: Captura de pantalla subido a la carpeta. ((2) 22052026_ReporteACTvsFacilitador). 3. Durante el mes de mayo se realizó el cargue en el SIRR de los Planes de Reinserción Individual Generales y Anuales de la población firmante atendida. FV: el cargue de los planes se puede evidenciar en el SIRR a partir del ingreso al perfil de cada persona y luego a través de la ruta Plan de Trabajo de la PPR/Plan en Ejecución/Soporte reporte general PRI y/o Documento Soporte. 4. Se realizó la actualización del registro de ubicación de tres PR que confirmaron vivir en la Ciudadela del Sol. FV: Captura de pantalla de las actualizaciones en el SIRR. ((4) 19052026_ActualizaciónUbicación). 5. Se realizó el cargue en el SIRR de los certificados de estudio y se validó nuevamente los registros civiles de los dos hijos de una jefa de hogar que ingresó a la estrategia en este mes de mayo. FV: Captura de correo enviado informando de las validaciones. ((5) 12052026_ValidaciónAutoSar). Fuente de verificación: los soportes se encuentran en la carpeta compartida. Ruta: https://reintegracion.sharepoint.com/:f/s/arncauca/lgb3IDbkO91zQqm--QKL_EPAAZj9teGurkvbnVXW7bZnix0?e=jbcqVN	
6	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reinserción Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Si		Con el fin de dar cumplimiento a la obligación se implementaron los métodos operativos, según lo determina los siguientes manuales, procedimientos e instructivos: IR-P-45 Procedimiento para la formulación, seguimiento y evaluación de los planes de reincorporación individual. IR-M-08 Manual para formulación, seguimiento y evaluación de planes de reincorporación individual. IR-I-29 Instructivo para el registro de asistencias. Fuente de verificación: los soportes se encuentran en la carpeta compartida. Ruta: https://reintegracion.sharepoint.com/:f/s/arncauca/lgbCbPPfdaM2QrL4eiZ6lp0AWb0aj2K_9snEJLO2PUT8qY?e=WERYvH	

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
206 - 2026		Mensual		1/05/2026 A 31/05/2026	

7	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	SI	1. Durante el periodo contractual se realizó la revisión de la base de desembolsos para las personas en proceso de Reincorporación, en la cual no se encontraron novedades y se remitió a la profesional de seguimiento la Base de Confirmación de desembolsos. FV: Captura del correo enviado subido a la carpeta. ((1) 23052026_Correo_Desembolsos). 2. Durante el periodo contractual se realizó la revisión de la base de desembolsos correspondiente al periodo mayo de 2026 de la población beneficiaria del Ingreso Básico, en el marco de la Estrategia de Acompañamiento Integral a grupos familiares de personas fallecidas víctimas de homicidio y de desaparición forzada, que hacían parte del Proceso de Reincorporación, y en cumplimiento del Auto SAR AI 067 de 2021. FV: Captura del correo enviado subido a la carpeta. ((2) 28052026_Correo_DesembolsosAutosar). Fuente de verificación: los soportes se encuentran en la carpeta compartida. Ruta: https://reintegracion.sharepoint.com/:f/s/arncauca/lgbiquB-S4_QqLUCJlGW0sKAdPSFWryQbGdSalHOld8yBc?e=Dc0Cde
8	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	SI	Para dar cumplimiento a la obligación, se asistió a las siguientes reuniones: 1. El día 5 de mayo se participó del espacio ¿Cómo vamos con el PRI?. FV: Captura de pantalla de la reunión subido a la carpeta. ((1) 05052026_Reunión_PRI). 2. El día 6 de mayo se participó de la reunión para revisar la priorización de las acciones de los planes anuales. FV: Captura de pantalla de la reunión subido a la carpeta. ((2) 06052026_Planes anuales). 3. El día 5 de mayo se participó de la reunión con el equipo facilitador del municipio de Caldono para revisar plan de contingencia. FV: Captura de pantalla de la reunión subido a la carpeta. ((3) 05052026_ReuniónCaldono). 4. El día 6 de mayo se participó de la reunión mensual de equipo. FV: Listado de asistencia. ((4) 08052026_ReuniónEquipo). 5. El día 13 de mayo se participó de la reunión para revisar la logística para la entrega de kits a las AETCR en el marco del Convenio 866. FV: listado de asistencia subido a la carpeta. ((5) 13052026_EntregaKits). 6. El día 19 se participó de la reunión de la socialización de la Estrategia de Fomento a personas interesadas. FV: Captura de pantalla de la reunión subida a la carpeta. ((6) 19052026_SocializaciónFomento). Fuente de verificación: los soportes se encuentran en la carpeta compartida. Ruta: https://reintegracion.sharepoint.com/:f/s/arncauca/lgbTKSLnudYORac9Zm-Z1BW-AdzCizoosBPI-E1cd_50QMM?e=dxJwn4
9	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	SI	A 29 de mayo se hizo entrega de las planillas de atención a archivo, de acuerdo con las disposiciones internas y también del 100% del FUID debidamente diligenciado. FV: captura de envío de correo. 29052026_CapturaCorreo_FUID. - Se siguieron los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión SIG. Fuente de verificación: los soportes se encuentran en la carpeta compartida. Ruta: https://reintegracion.sharepoint.com/:f/s/arncauca/lgAUwnTU0Wj7QYwZaejeSpXDAYN-tpRi3QITLRGEJS6QkFg?e=munUBK

11. CERTIFICACIONES			
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:			
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas	SI:	☒	NO:
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI:	☒	NO:
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI:	☒	NO:
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI:	☒	NO:

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual

12. FIRMAS	
Contratista Nombre: <u>Adriana Elizabeth Cabrera Tintinago</u>	Aprobación supervisión (firma electrónica) Nombre: <u>Luis Alejandro Delgado Restrepo</u> Cargo: <u>Coordinador GT Cauca</u>
Fecha: <u>31/05/2026</u>	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>